ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE MINIMA CUANTIA N.º 4182.010.32.1.522-2023

El Distrito de Santiago de Cali — Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos en cumplimiento de lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes, invitó públicamente a los interesados en participar en el proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 4182.010.32.1.522-2023 cuyo objeto es: *"ADQUIRIR COMPOSTERAS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN GRANDES GENERADORES"*

Estando dentro del término de verificación de los requisitos habilitantes conforme al cronograma del proceso, los suscritos integrantes del Comité Evaluador designado mediante documento firmado por el Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y conformado por: Sofía Gabriela Molano Goyes – Ingeniera Ambiental, Beatriz Elena Largo Rueda - Contadora Publica y Javier Fernando Delgado Salazar – Abogado, para la evaluación de los aspectos jurídicos, de experiencia y técnicos, procedimos a reunirnos con el fin de evaluar las propuestas presentadas para el proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 4182.010.32.1.522-2023.

Dentro del plazo estipulado en el cronograma del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía Nº. 4182.010.32.1.522-2023 contenida en la invitación pública, y conforme a lo previsto en el comité evaluador de las propuestas que se presentaran en este procedimiento de selección, y en atención a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, presentamos el siguiente informe:

En el cronograma de la invitación publicado en la plataforma del SECOP II, se estableció como plazo para presentar propuestas el día 19 de abril de 2023 a las 10:00 a.m., presentado propuesta dentro del término señalado los oferentes enunciados a continuación, con los siguientes aportes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
4182.010.32.1.522-2023_SEI EXPRESS SAS	SEI EXPRESS SAS	Oferta en evaluación	19/07/2023 9:55 AM	42.115.865 COP
PROCESO No. 4182.010.32.152-2023	BioAgro Technology	Oferta en evaluación	19/07/2023 9:54 AM	69.661.021 COP
UNID ESPECIAL DE SERVICIOS - CIMAC 2023	CIMAC REPRESENTACIONES SAS	Oferta en evaluación	19/07/2023 9:40 AM	69.479.506 COP

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL ($73.920.000)), incluido IVA y todas las deducciones y retenciones de ley.

Conforme a lo preceptuado en el numeral 5º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador procedió a tomar la oferta de menor valor, que corresponde

a la oferta de **SEI EXPRESS SAS** por la suma de $ 42.115.865, y adelanto la revisión frente a los requisitos de habilitación jurídicos, de experiencia y técnicos, así:

1. PROPONENTE: SEI EXPRESS SAS.

A. VERIFICACION JURIDICA.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se encuentra debidamente firmada por el Gerente y representante legal principal ALEXANDER DE JESUS VALLEJO BURGOS.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.	X		Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha julio 18 de 2023. La sociedad comprende dentro de su objeto social cualquier actividad de comercio licita.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS	X		El representante legal no tiene limitación alguna para participar en el proceso de selección y suscribir el contrato que se derive del mismo.
ACREDITACION MYPIME	X		El proponente acredita ser una microempresa (Ver formato 13 de la oferta y certificado de existencia y representación legal de la sociedad).
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR		X	No allego la cedula de ciudadanía del proponente.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		El proponente y su representante legal, no se encuentran reportados como responsable fiscal. La verificación relacionada con el proponente lo adelanto directamente el comité evaluador.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		El proponente y su representante legal no cuentan con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes. La verificación relacionada con el representante legal del proponente lo adelanto directamente el comité evaluador.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	X		El representante legal del proponente no registra con antecedentes penales, según revisión efectuada directamente por el comité evaluador.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		El representante legal del proponente no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X	Presentó certificación del pago de aportes parafiscales firmada por el representante legal. No obstante, no se allego las planillas de pago respectivas.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Debidamente firmada por el representante legal. (Ver formato respectivo de la oferta).
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA		X	No se allego.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	X		• Póliza número NB-100271469 expedida por SEGUROS MUNDIAL. • Tomador: SEI EXPRESS SAS • Beneficiario: Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos. • Vigencia: Del 19/07/2023 al 27/10/2023. • Valor asegurado: $ 7.392.000.
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		El representante legal del proponente no registra inhabilidad.
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES.		X	No se allego.

B. VERIFICACION REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y TÉCNICOS.

PROPONENTE:					**SEI EXPRESS SAS.**	
APORTA FORMATO No. 3	**SI**	**X**	**NO**			
EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	NO MIPYME: Un (1) contrato Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML. Relacionados con el suministro de tecnologías de compostaje para el tratamiento de residuos sólidos orgánicos. MIPYME: Máximo tres (3) contratos. Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML. Relacionados con el suministro de tecnologías de compostaje para el tratamiento de residuos sólidos orgánicos.					
ITEM	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**OBJETO**		**% PARTICIPAC ION**		**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	VICTOR JULIO AGUDELO SANTANDER	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE COMPOSTERAS Y PUNTOS ECOLÓGICOS EN MADERA PLÁSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRÍGUEZ, SEDE MANZANARES DE LA CIUDAD DE TUNJA (BOYACÁ)		100		167,53
TOTAL, SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV						97,47
CONCLUSIONES		**CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**		

APORTA FICHA TÉCNICA	**SI**	**X**	**NO**	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	De acuerdo a lo establecido en el numeral 12 del Documento "Estudios y Documentos Previos", la compostera de referencia no coincide con la capacidad mínima requerida de 1000 litros de residuos sólidos orgánicos, además no especifica criterios técnicos requeridos como el sistema de recolección de lixiviados y el espesor de pared. Con relación al kit de compostaje, en la especificación técnica no hace referencia a una pala de jardinería o pala pequeña.			
CONCLUSIONES	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**	**X**

RESULTADO: La oferta de **SEI EXPRESS SAS.** NO cumple con los aspectos jurídicos ni con las especificaciones técnicas de los bienes requeridas.

Si bien, los aspectos jurídicos corresponden a requisitos habilitantes, no fue solicitada su subsanación debido al incumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes requeridos.

2. PROPONENTE: CIMAC REPRESENTACIONES SAS.

A. VERIFICACION JURIDICA.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se encuentra debidamente firmada por el Gerente y representante legal principal MARCO AURELIO CABALERO RINCON.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.	X		Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha julio 4 de 2023. La sociedad comprende dentro de su objeto social la comercialización de toda clase de productos legalmente permitidos, realizar toda clase de negocios con la industria y el comercio.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS	X		El representante legal no tiene limitación alguna para participar en el proceso de selección y suscribir el contrato que se derive del mismo.
ACREDITACION MYPIME	X		Si bien, no allego certificado de antecedentes del contador, GERMAN ROMERO GARZON, el proponente acredita ser una microempresa, mediante certificado de existencia y representación legal de la sociedad.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR	X		El representante legal no se le exige libreta militar.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		El proponente y su representante legal, no se encuentran reportados como responsable fiscal, según revisión efectuada directamente por el comité evaluador.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		El proponente y su representante legal no cuentan con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes, según revisión efectuada directamente por el comité evaluador.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	X		El representante legal del proponente no registra con antecedentes penales, según revisión efectuada directamente por el comité evaluador.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		El representante legal del proponente no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, según revisión efectuada directamente por el comité evaluador.
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X	Presentó certificación del pago de aportes parafiscales firmada por el representante legal. No obstante, no se allego las planillas de pago respectivas.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Debidamente firmada por el representante legal. (Ver formato respectivo de la oferta).
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA		X	No se allego.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	X		• Póliza número 21-44-10141917 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. • Tomador: CIMAC REPRESENTACIONES SAS • Beneficiario: Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos. • Vigencia: Del 19/07/2023 al 24/10/2023. • Valor asegurado: $ 7.392.000.
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		El representante legal del proponente no registra inhabilidad.
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES.		X	No se allego.

B. VERIFICACION REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y TÉCNICOS.

PROPONENTE 2:	CIMAC REPRESENTACIONES SAS			
APORTA FORMATO No. 3	SI	X	NO	

EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	NO MIPYME: Un (1) contrato Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML. Relacionados con el suministro de tecnologías de compostaje para el tratamiento de residuos sólidos orgánicos. MIPYME: Máximo tres (3) contratos. Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML. Relacionados con el suministro de tecnologías de compostaje para el tratamiento de residuos sólidos orgánicos.

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% PARTICIPAC ION	VALOR EN S.M.M.L.V.
1	ALCALDIA LOCAL DE BOSA	REALIZAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE BOSA	100	227,76
2	GRUPO BADEN BADEN	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS, HERRAMIENTAS AGRICOLAS, COMPOSTERAS, INSUMOS DE COMPOSTERAS Y DEMÁS ELEMENTOS AGRICOLAS	100	180
TOTAL, SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV				407,76

CONCLUSIONES	**CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES	Para el ítem 1, el valor en S.M.M.L.V corresponde a 264, 21, y no a 227,76 como lo referencia en el anexo No 3. Sin embargo, aplica lo requerido en la experiencia general solicitada.				

APORTA FICHA TÉCNICA	**SI**	**X**	**NO**	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	De acuerdo a lo establecido en el numeral 12 del Documento “Estudios y Documentos Previos”, la compostera de referencia no coincide con la capacidad mínima requerida de 1000 litros de residuos sólidos orgánicos. Con relación al kit de compostaje, se solicita que las canastillas de maduración tengan unas medidas de largo de 60 cm, ancho 40 cm y alto 25 cm, en la referencia no se evidencia lo mencionado. Así mismo con relación a la pala metálica, en la especificación técnica no hace referencia a una pala de jardinería.			

CONCLUSIONES	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**	**X**

RESULTADO: La oferta de **CIMAC REPRESENTACIONES SAS** NO cumple con los aspectos jurídicos ni con las especificaciones técnicas de los bienes requeridas.

Si bien, los aspectos jurídicos corresponden a requisitos habilitantes, no fue solicitada su subsanación debido al incumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes requeridos.

3. PROPONENTE: BIOAGRO TECHNOLOGY SAS.

A. VERIFICACION JURIDICA.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE MINIMA CUANTIA N.º 4182.010.32.1.522-2023

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se encuentra debidamente firmada por el Gerente y representante legal principal FELIPE MEDINA YOSHIOKA. (Ver formato 1 de la oferta).
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.			NO APLICA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EXPEDIDOS CON FECHA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE.	X		Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha julio 18 de 2023.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN CASO QUE CONFORME A LOS ESTATUTOS LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE LIMITADAS	X		El representante legal no tiene limitación alguna para participar en el proceso de selección y suscribir el contrato que se derive del mismo.
ACREDITACION MYPIME	X		El proponente acredito la condición de microempresa (Ver formato 15 de la oferta y certificado de existencia y representación de la sociedad).
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR	X		El proponente subsano oportunamente allegando el documento solicitado.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		El proponente y su representante legal, no se encuentran reportados como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		El proponente y su representante legal no cuentan con sanciones e inhabilidades disciplinarias vigentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	X		El representante legal del proponente no registra con antecedentes penales.
CERTIFICADO O REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		El representante legal del proponente, no se encuentra vinculado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		Presentó certificación del pago de aportes parafiscales firmada por el representante legal y la contadora ALBA PATRICIA DUQUE ALZATE. Se allego copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación antecedentes de la Contadora. El proponente subsano allegando las planillas de pago respectivas.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Debidamente firmada por el representante legal. (Ver formato respectivo de la oferta).

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	X		El proponente subsano oportunamente allegando el documento solicitado.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	X		• Póliza número CHU-100003595 expedida por SEGUROS MUNDIAL. • Tomador: BIOAGRO TECHNOLOGY S.A.S. ZOMAC. • Beneficiario: Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos. • Vigencia: Del 17/07/2023 al 19/10/2023. • Valor asegurado: $ 7.392.000. La póliza de seriedad de la oferta fue debida y oportunamente subsanada por el proponente.
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		El proponente subsano oportunamente allegando el documento solicitado.
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES.	X		

B. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y TÉCNICOS.

PROPONENTE 3:				**BIOAGRO TECHNOLOGY SAS**		
APORTA FORMATO No. 3	**SI**	**X**	**NO**			
EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	NO MIPYME: Un (1) contrato Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML. Relacionados con el suministro de tecnologías de compostaje para el tratamiento de residuos sólidos orgánicos. MIPYME: Máximo tres (3) contratos. Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, valor expresado en SMML. Relacionados con el suministro de tecnologías de compostaje para el tratamiento de residuos sólidos orgánicos.					
ITEM	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**OBJETO**			**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	SERVIAGRO	SUMINISTRO DE COMPOSTERAS COMUNITARIA PARA EL PROGRAMA DE HUERTAS URBANAS PARA LOS COTEROS DE CAÑA DE AZUCAR EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			100	38,52
2	EDUAMBIENTAL	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECNOLOGIAS DE COMPOSTAJE PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS DEL PROGRAMA VEREDAS EL TABIO, SAN PEDRO Y SAN JUAN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			100	58,95
TOTAL, SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV						97,47
CONCLUSIONES			**CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**	

APORTA FICHA TÉCNICA	**SI**	**X**	**NO**	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	De acuerdo a lo establecido en el numeral 12 del Documento "Estudios y Documentos Previos", la compostera de referencia coincide con la capacidad mínima requerida que corresponde a 1000 litros de residuos sólidos orgánicos, y coincide con las consideraciones técnicas requeridas como espesor, tipo de grifería, compuerta para el descargue de material. Con relación al kit de compostaje, cumple con lo especificado en los criterios técnicos. Con relación al estibador, no se incluye una referencia en la ficha técnica, sin embargo, es considerado en la propuesta económica como parte integral de la oferta.			

CONCLUSIONES	**CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**	

RESULTADO: La oferta de **BIOAGRO TECHNOLOGY SAS.** cumple con todos los aspectos jurídicos, de experiencia y técnicos exigidos en la invitación pública.

4. El comité evaluador procede a revisar la oferta económica del proponente habilitado **BIOAGRO TECHNOLOGY SAS.**

Nombre	Nit	Valor oferta	CRITERO FINANCIERO
Bioagro Technology S.A.S.	901182882	$ 69.661.021,00	Desde el enfoque financiero, se habilita esta oferta para definición del proceso, en razón a que se ajusta al rango de cumplimiento del presupuesto de la obra

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez verificados todos los requisitos habilitantes y propuesta económica, los miembros del Comité Evaluador, proceden a recomendar la adjudicación Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 4182.010.32.1.522-2023, al proponente **BIOAGRO TECHNOLOGY SAS,** como quiera que cumple con los requisitos habilitantes y su propuesta se ajusta al Presupuesto Oficial estimado por la Entidad.

Del presente informe de evaluación se da traslado de un (1) día hábil a los interesados y se publica en el SECOP II, a través del Portal único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones a que hubiera lugar en el periodo señalado en el cronograma.

Lo anterior, atendiendo lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes.

Dado en Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Equipo Asesor Evaluador
Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 4182.010.32.1.522-2023